

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, ocho (08) de febrero de dos mil veintiuno (2021)
LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
Rdo: Radicado: 050013110-007-2021-00011-00

En conocimiento de las partes, correo allegado por la Oficina Instrumentos Públicos de Medellín- Zona Norte, indicando que el oficio 59 del 02/02/2021 se radico el día 04 de febrero de 2021 con los turnos 2021-3818.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
fae6c117272e0a3b357110e2d8df47f2da618786b54e1d7fbd327886a96daaac
Documento generado en 09/02/2021 09:43:08 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>